



DIP. NANCY DELGADO

NOLAZCO

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

SEGUNDO INFORME DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Septiembre 2018



Una de las obligaciones que adquirimos al rendir protesta como legisladores, es la de informar a nuestros representados las actividades que realizamos en beneficio de la comunidad. Hoy presento ante el Congreso del Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley sobre la Organización y funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, artículo 68, párrafo 1 inciso G. Mi segundo informe de actividades legislativas, que corresponden al periodo del 1 de septiembre del 2017 al 30 de septiembre del 2018. Demostrando así, el

compromiso que tengo con la sociedad de cumplir con hechos el trabajo que me han confiado de servir a la gente.

INDICE

PRESENTACION

TRABAJO EN COMISIONES

TRABAJO LEGISLATIVO

TRABAJO LEGISLATIVO EN GRUPO

GESTORIA

ACTIVIDADES CIVICAS

TRABAJO EN COMISIONES

Comisiones en las que se está trabajando.

COMISION	CARGO
Pesca y Acuacultura	Presidenta
Salud	Secretaria
Desarrollo Rural	Vocal
Cultura	Vocal
Ciencia y Tecnología	Vocal
Igualdad de Genero	Vocal
Información, Gestoría y Quejas	Vocal

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

Este año legislativo hicimos labor de campo, visitando las comunidades pesqueras del estado, atendiendo algunas de sus necesidades y conversando con ellos, para conocer que problemáticas aquejan y cuales requieren atención primordial.



También estuvimos en la presentación del “Programa de Ordenamiento de la Pesca Ribereña. Junto a la Secretaria de Pesca y Acuicultura, en coordinación con la Comisión Nacional De Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) y la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario en Soto la Marina.

En donde se les presento a los pescadores del área, sobre los beneficios de reorganizarse, verificar los permisos y vigencias de los mismos. Llevar un control de los ingresos anuales en captación de pescado y marisco

El fomentar la acuacultura en épocas de veda, para seguir obteniendo ingresos económicos.

Y darle más fomento a la pesca deportiva, también para cuidar de las especies con que contamos y seguir generando empleos.



En la Ciudad de Altamira, estuvimos en la presentación del programa "Por una pesca Responsable". Este fue presentado por la Secretaría de Pesca y Acuacultura del estado, y tiene como misión fomentar una pesca responsable y sustentable que a su vez sea amable y consiente con el medio ambiente.

Tiene como intención crear conciencia en los niños y jóvenes de la comunidad e introducirlos a la cultura de la pesca responsable.

Realizamos un recorrido por Las Higuierillas, el Mezquital, Isla Las Malvinas, Isla del Amor, Isla Fantasía del municipio de Matamoros. También por invitación del C.P. Raúl Ruiz Villegas Secretario de Pesca y Acuacultura; a presentar el proyecto del procedimiento y ordenamiento pesquero.

La visita fue muy productiva tanto para las instituciones involucradas como para los pescadores; quienes tuvieron la oportunidad de comentarnos las problemáticas que les afectan; se verán beneficiados gracias a los acuerdos que se llegaron, nos comprometimos a darle seguimiento a sus necesidades.

Estuvimos recibiendo la visita de algunos pescadores que vinieron a dejar solicitudes de apoyo para sus comunidades, ya que es difícil trasladarse desde las islas de donde vienen.

DESARROLLO RURAL



Junto con la Comisión de Desarrollo Rural, realizamos una visita a las instalaciones de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de Cd. Victoria. Donde invitamos al Secretario de Desarrollo Rural, Ariel Longoria García, al Secretario de Pesca y Acuicultura Raúl Ruiz Villegas y al Rector de la Universidad José Andrés Suárez Fernández.

Quienes nos acompañaron en un recorrido por las instalaciones de la facultad y nos presentaron los proyectos en los que se está trabajando y

programas de apoyo a la comunidad, engorda de pollos, aves ponedoras, producción de tilapia, leche, embutidos, miel y engorda de ganado.

Reiteramos el apoyo a la institución en lo que compete a nuestro trabajo y en impulsar los proyectos de la facultad que benefician la sociedad Victorensis y del estado.

SALUD



En la comisión de Salud, hicimos varios exhortos a la titular de la secretaria de Salud del Estado a fin de que realice diversas acciones en beneficio de la población tamaulipeca.

- a) En coordinación y colaboración con la Secretaria de Salud del Gobierno de la Republica, se realicen los estudios científicos y técnicos, y acciones administrativas necesarias para la modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM037-SSA-2012.

- b) Se lleve a cabo campañas y programas de detección de cáncer, destinados a las y los jóvenes de Tamaulipas.
- c) A fin de que las instituciones hospitalarias del Estado y los municipios, atiendan inmediatamente a las víctimas de un delito en espacios necesarios para tal efecto.

CULTURA



En la comisión de cultura tuvimos la visita de la Dra. Luisa Margarita Chávez Martínez, coordinadora del programa "Orgullo tamaulipeco" quien vino a presentarlo y explicarnos de que se trata. Dicho programa está adscrito a la Secretaría de Educación de Tamaulipas y corresponde a uno de los nuevos programas del nuevo modelo educativo. Que permite fomentar la identidad y la pertenencia como tamaulipecos que

somos. Promoviendo el conocimiento, el respeto, el amor a la comunidad.

También se hizo un exhorto al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, con el fin de que los Adultos Mayores puedan desarrollar sus capacidades y aptitudes, fomentando la cultura, en donde sean parte de ella.

CIENCIA Y TECNOLOGIA



Se trabajó en la comisión de Ciencia y Tecnología, en una iniciativa de decreto que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.

También en la iniciativa de punto de acuerdo para realiza la entrega de reconocimientos oficiales a nombre del poder legislativo, a niños y jóvenes de educación básica, media superior y superior del estado de Tamaulipas que han participado y obtenido medallas en concursos a nivel nacional e internacional, en el área de innovación, ciencia y tecnología.

En reunión se informa sobre la entrega de reconocimientos derivados del punto de acuerdo LXIII-123, para establecer los mecanismos y bases sobre las cuales se lleven a cabo la entrega de dichos reconocimientos a alumnos destacados en ciencia y tecnología.

IGUALDAD DE GÉNERO



Se hizo un exhorto al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado Mujeres Tamaulipas, a los Institutos Municipales de la Mujer en el Estado y a la Procuraduría General de Justicia de Estado a dar la máxima difusión posible, de los servicios e instalaciones de los cuales disponen en el Estado y los

Municipios, para la atención y protección de las niñas y mujeres víctimas de violencia.

Y se trabajó en las iniciativas de decreto para reformar los artículos 5 párrafo 2, artículo 10 párrafo 1 incisos a) al d); y se adiciona un inciso e) al mismo párrafo de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Y en la iniciativa de decreto que reforman los artículos 6 y 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, artículos 8 inciso h), 9 numeral 3 inciso e) y numeral 4 incisos d) y e), de la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas y el artículo 6 numeral 3 inciso a) de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres, en materia de ajustes de lenguaje con perspectiva de género en la referencia a hombre y mujer.

TRABAJO LEGISLATIVO

Durante este año legislativo presente diversas iniciativas de puntos de acuerdo que han sido resueltos. Mismos que son beneficiosos para la salud de los tamaulipecos y para la integridad física y emocional de las niñas y mujeres víctimas de violencia.

De Punto de acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto a las respectivas competencias, exhorta de manera atenta a la titular de la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, para que dentro de un ámbito de coordinación y colaboración con la Secretaria de salud del gobierno de la Republica, se realicen los estudios científicos y técnicos, y acciones administrativas necesarias para la modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-037-SSA2-2012.

De Punto de Acuerdo por el cual el congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, exhorta al Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica estatal denominado Mujeres Tamaulipas, a los Institutos Municipales de la Mujer en el Estado y a la Procuraduría General de Justicia del Estado a dar la máxima difusión posible, de los servicios e

instalaciones de los cuales disponen el Estado y los Municipios, para la atención y protección de las niñas y mujeres víctimas de violencia.

De decreto por el cual se reforma el artículo 35 de la Ley de Gasto Público.

De decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del artículo 66 quater de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

En estudio; de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Secretaría de Educación del Gobierno Federal, para que la Subsecretaría de Educación Media Superior, supervise y verifique que todos los planteles de educación media superior pertenecientes a la Dirección General de Educación tecnológica Industrial cuenten con unidades de transporte escolar y ofrezcan el servicio de traslado de los estudiantes de sus respectivos hogares y un

lugar cercano al mismo a los planteles y viceversa, con la finalidad de protegerlos de la inseguridad.

De Punto de Acuerdo por el cual se instituye el 9 de junio como el "Día del Pescador en Tamaulipas".

De Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta a las Secretarías de Desarrollo Rural y la de Pesca y Acuacultura, por conducto de la Secretaría General de Gobierno de Tamaulipas, y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por conducto de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal; y para que en sus respectivas esferas de competencia, implementen la entrega de apoyos alimentarios y otros, a los pescadores durante las temporadas de veda de las distintas especies endémicas de nuestro Estado.

GRUPO PARLAMENTARIO PRI

De decreto mediante el cual se reforman los artículos 426 y 438 del Código Penal del Estado.

De Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, a implementar un Programa de rehabilitación de accesos a los ejidos y demás comunidades rurales en la Entidad.

De Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de Tamaulipas.

De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, exhorta a los titulares de la Secretaría de Administración, de Educación, de la Contraloría Gubernamental y al Fiscal especializado en combate a la corrupción, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, a que realicen las investigaciones tendientes a investigar los hechos en torno a la licitación, contratación y suministro de mochilas dentro del Programa "Con mis Útiles a la Escuela", a deslindar responsabilidades y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes y consignar ante las autoridades judiciales a él o los presuntos responsables.

OFICINA DE GESTORIA

Este año hemos trabajado con las escuelas, centros de educación especial y grupos de zumba que han acudido a nuestra oficina a solicitar el apoyo y a las personas que así lo han requerido.

Además de asistir a los eventos que diferentes organismos nos han invitado.



Los niños del CAM Lic. Joaquín Contreras Cantú con quienes tuvimos diferentes festividades y actividades durante todo el año. Hicimos algunas donaciones de material didáctico y bocinas.



Maestros y alumnos nos solicitaron apoyo para camisetas y asistir a la Certificación Fitness Integral A.F.F.E.T 2018, evento al que nos invitaron, procurando siempre apoyar a los jóvenes deportistas de nuestro estado.

Dip. No





En el CAIC Lázaro Cárdenas les llevamos diversos materiales para que la gente de educación especial realice sus actividades y con quienes también hemos compartido diferentes festejos durante este año.

Dip. Nancy Delgado



Forme Legislativo

A lo largo de este año hicimos entrega de diversas peticiones que nos hicieron, regalos, dulces, plantas, medicamento, material didáctico y para diferentes actividades que así lo requirieran la gente que estuvo acudiendo a mi oficina de gestoría.

Conviviendo en el regreso a clases, con los niños del CAIC Lázaro Cárdenas.

Ceremonia de fin de curso del CAIC Lázaro Cárdenas.

Entrega de regalos a distintas organizaciones civiles, para festejos navideños.

Posada para los niños del CAIC Lázaro Cárdenas.

EVENTOS CIVICOS

También como parte de nuestra labor legislativa es la de asistir a diferentes eventos que la sociedad nos invita y este año tuve el honor de ser madrina de generación de la Escuela Primaria Profr. Rosendo Lara Porrás. Niños y niñas con los que conviví y tuve la oportunidad de platicar de sus planes, anhelos e inquietudes y con los que me comprometí apoyarlos.







Acompañamos a los niños de diferentes escuelas primarias que se dieron cita en el H. Congreso del Estado, en la actividad de Diputado por un día.





Como cada año, conmemoramos el 8 de marzo día Internacional de la Mujer; donde se recuerda a las mujeres trabajadoras que lucharon por la igualdad de oportunidades, tanto laborales como de salud y ante la sociedad tener el respeto y dignificación de su labor.

Y en el Congreso del Estado les hace un reconocimiento a sus trabajadoras de todos los niveles, secretarias, oficinistas, intendentes y legisladoras que día a día, trabajamos y ponemos nuestro granito de arena, haciendo el cambio y dejando huella para las futuras generaciones de mujeres que vendrán a contribuir a un mejor Tamaulipas.



Este año el H. Congreso del Estado otorgo la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano" al Dr. Enrique Hong Chong, distinguido tamaulipeco, médico cirujano, catedrático, investigador y académico, que ha hecho grandes aportes a la farmacología.



La cultura, también parte importante del desarrollo y crecimiento de una sociedad, asistimos a diferentes eventos como la exposición de pintura de una reconocida tamaulipeca Olivia Malibran.



Hemos trabajado en conjunto con el INAH Tamaulipas, en la promoción de la cultura y de lugares arqueológicos del estado, en esta ocasión en la presentación de la exposición "Tina Modotti y la Vanguardia fotográfica en México".



3ra. Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. En este sistema consultivo a diferentes organismos de gobierno se está trabajando para mejorar, actualizar y reformar dicha ley, siendo esta una de las más completas del país y de las pocas que abarcan casi todo tipo de violencia, incluyendo la violencia política.

Es un trabajo largo de mucho debate entre las instancias involucradas, para armonizar todas las leyes, reglamentos e instituciones que se vean afectadas en esta ley.

No es fácil pero tampoco imposible lograrlo y seguimos trabajando para conseguir, erradicar este problema que afecta gravemente a nuestra sociedad.



